

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.639

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)  
Almería, un trimestre. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 1'00  
Extranjero. 1'00

ALMERIA.—Sábado 21 de Setiembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 93 y 94. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVITO 5 CENTIMO  
Teléfono núm. 7.

## FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.  
ALMERIA.

A. Garrigues,

PROFESOR DE PIANO.

HONORARIOS A DOMICILIO.

Alternas.

Solfeo, 10 pesetas.—Piano y solfeo, 15 idem.

Diarias.

Solfeo, 15 pesetas.—Piano y solfeo, 25 idem.

En casa del profesor precios convencionales.

Clases extraordinarias.

Los que deseen hacer la carrera oficial en el Conservatorio mediante matrícula de libre enseñanza y pretendan ingresar ganando los 3 años de solfeo y 2.º más de piano en un corto espacio de tiempo, lección diaria 40 pesetas mensuales.

Real 2, [frente a la Sevillana].

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA  
IN CORPORADO AL

INSTITUTO PROVINCIAL  
y establecido en Terque.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso literario, en la Secretaría del mismo establecimiento, hasta el día 30 del corriente mes, dándose principio el día 25 á los exámenes de ingreso para los nuevos alumnos.

## HECHO DOLOROSO.

### ¡Otro buque menos!

La fatalidad parece que pesa sobre nuestra nación y sus pundonorosos hijos. A una lágrima se sucede otra, á un hecho doloroso otro hecho triste que viene á desgarrar más y más el alma de los que amando á España vemos como sufre dolores tras dolores. Aún no se había borrado de

nuestra memoria el horrible naufragio del *Reina Regente*, aquel hermoso buque donde murieron cuatrocientos españoles llenos de fé y de valor, seres amados cuyas familias no volverán á oír el eco de su voz ni á sentir sus caricias del alma, cuando el telégrafo nos dá parecida noticia, horrible y desconsoladora como aquella.

El hermoso crucero *Barcaistegui* ha naufragado.

En el cumplimiento de su deber cruzaba la boca del puerto de la Habana, cuando fué embestido por el buque mercante de gran porte, *Motera*.

Adivinamos la escena que no queremos relatar. La angustia, el pavor, el esfuerzo inútil, todo en montón, congregado todo, lucharía en busca de la vida que se escapaba.

Desesperación arriba, el oleaje turbulento del mar irritado abajo, con las fauces abiertas, esperando las víctimas que no ha de devolver, por que el mar es peor mil veces que la fiera más grande. ¡Horrible cuadro!

El *Barcaistegui*, partido por el terrible choque, se fué á fondo, como se fué el *Reina Regente*, y con él se hundieron, tal vez con la oración en los labios y un beso en el alma para sus familias infortunadas, el bizarro contralmirante señor Delgado Parejo, el contador señor Pueyo, el médico Sr. Díaz, el alférez de navío Sr. Soto y 36 tripulantes, salvándose el resto de la oficialidad y 106 marineros.

Encogido el corazón por nueva tan amargadora, no sabemos arrancar á nuestra pluma frases de consuelo; el dolor nos embarga y atrofia, que eran hermanos nuestros, que eran españoles los que han desaparecido bajo las olas, y este infortunio embota nuestra mente. Solo las lágrimas hallan salida de nuestro corazón, solo ellas podemos ofrecer como epitafio triste sobre la inmensa tumba de ese Océano tan pródigo en traiciones como egoísta destructor de cuanto huella su iniqua superficie.

¡Pobres soldados! ¡Pobres seres nacidos para amar y arrebatados en lo mejor de la existencia, para recargar el fatídico cuadro de dolores y pesadumbres!

Más desgracias, más hogares

enlutados, más desventuras que socorrer. Hijos, esposas que aguardaban impacientes la vuelta del marino, jamás volverán á sentir el roce de sus labios celebrando la vuelta, ¡más obtendrán otra cosa que lágrimas y penas tan hondas y amargas como el tirano que les robó sus esperanzas.

España está de luto, España gime en estos momentos por el puñado de hijos que ha perdido. Lloremos con ella vistiendo el negro crespón de la tristora y elevemos una plegaria al Dios grande y Supremo que todo lo perdona, por las almas de los que han muerto.

¡Pobre España! ¡Pobres marinos!—*Antón Martín*.

## DE SOPETÓN.

### Niños y baños.

—Anda, corre; ¿Has pagado?

—No.

—Pero ¿D. Carlos Jover no te habrá visto?

—¡Cá!

—Entonces á tirarnos cuanto antes por el trampolín; que gusto dar aquí unos cuantos chapuzones, Perico.

—Si, pero ya sabes que yo no puedo faltar á clase.

—Ni yo tampoco, contestó Enrique.

Catapún; uno detrás de otro.

—No, á la par—á ver quien llega antes á la lancha.

—No, al remolcador.

—¡Cállal! ¿Se está poniendo el sol?

—Será algún nublito.

—A ver, caballeros; ¿conque permiso se han colado ustedes al baño general?—interrogó D. Carlos.

—Fué sin querer; dijo Enrique.

—Yo he pagado y le dije á éste que viniera.

Nada más que por verlo, añadió Pedro; y como está tan bonito y tenemos calor! objetó con la mayor humildad Enrique.

D. Carlos no necesitó ponerse serio, porque siempre lo es; pero al ver á aquel par de piezas en actitud suplicante, miró hacia atrás para ocultar la risa y vió su *retono* que se desternillaba ante aquella escena.

—Que se vayan á clase, dijo Jover.

A falta de pago, se procederá en este caso con arreglo á lo prevenido en el Código de Comercio.

Art. 49. Siempre que las mercancías hayan de volver al punto de su partida, porque el consignatario sea desconocido ó porque se niegue á recibir las, el retorno será tasado á los precios ordinarios de la tarifa.

Art. 49. La Compañía podrá establecer servicios ordinarios de transporte para facilitar la comunicación de las poblaciones con las estaciones inmediatas.

Quedarán, sin embargo, en libertad los interesados de verificar el transporte empleando carruajes propios ó personas de su confianza, si lo creyeren oportuno; pero en este caso lo advertirán así al realizar la entrega de sus bultos en las estaciones.

Art. 50. La entrega á domicilio se acepta solo en los puntos donde la Compañía tenga establecido un servicio de camionage.

La Compañía rehusa la entrega á domicilio en las localidades donde haya derechos de puertas, si los bultos se encuentran cerrados con llave y ésta no acompaña á la expedición.

Art. 51. La persona á quien se dirija una mercancía no podrá negarse á recibirla, aun en día festivo, si se hallase en su domicilio cuando le fuese presentada.

—No, á comer, objetó Enrique, porque D. Gaspar no me recibe á esta hora.

—Bueno; pero cuidadito con repetir la función, dijo Jover.

¡Que encantadora es la niñez!

C.

## Por correo.

(Nuestro alcance)

Real orden.

El Sr. Ministro de Marina ha dictado una Real orden restableciendo lo dispuesto en la de 16 de Enero de 1888, derogada en 14 de Noviembre último, por la cual se hacia extensivo á Marina el Real decreto de Guerra de Agosto del 66, concediendo una pequeña gratificación á todos los capitanes con mando activo.

Es una medida de equidad solicitada por la opinión militar y toda la prensa.

Nombramiento y aprobación.

Ha sido nombrado segundo comandante de Nuevitas el teniente de navío D. Javier Cavestany.

Han sido aprobadas las instancias promovidas por los alféreces de navío D. José Riera y D. Ubaldo Braschel en súplica de abonos por diferencias de sueldo en China.

Criminales.

Comunican de Palma que por fuerza de la guardia civil del puesto de Muro (Baleares) han sido muertos en la pasada noche dos hombres que asaltaron y robaron la casa de D. Bartolomé Ferret.

Los criminales hicieron fuego contra la guardia civil.

Consejo de Sanidad.

Esta tarde se reunió en Gobernación el Real Consejo de Sanidad tomando los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar como muy atinadas todas las medidas adoptadas por el gobierno.

2.º Restablecer las direcciones de 4.ª clase suprimidas y que se nombre todo el personal necesario de auxiliares y celadores para vigilar constantemente los puertos á fin de evitar toda comunicación con los buques de Tánger y puertos próximos.

3.º Ejercer una rigurosa vigilancia en las costas para evitar que por medio del contrabando pueda ser importado el cólera; y llamar la atención de los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, para excitar el celo de las autoridades á fin del estricto cumplimiento de este acuerdo.

4.º Repartir las cartillas sanitarias de los doctores Cortezo y Capdevila.

5.º Para evitar que con la aglomera-

ción de tropas pueda contagiarse la epidemia, cortar los embarques entre los puertos de Cádiz y Málaga.

Y 6.º Que el vapor *Pielago* embarque solo la correspondencia, no pasaje y que no haga escala en ningún puerto nada más que en los de salida y llegada, para tomar y dejar la correspondencia.

Se habló de la necesidad de nombrar un delegado especial del Gobierno que entienda en las cuestiones sanitarias, acordándose que lo sea el doctor Ovilo.

Disidencia.

El hecho de haberse marchado el señor Romero Robledo á San Sebastián sin visitar ni despedirse del Sr. Castellano, ha puesto bien de relieve la honda disidencia que entre ambos ministros existe y esto ha originado, el que esta tarde se reproduzcan con gran insistencia los rumores anunciando para muy pronto una modificación en el gabinete.

Lo que nadie sabe ni se aventura á afirmar nadie es á quien sacrificará el señor Cánovas.

A tal extremo han llegado los citados rumores, que un caracterizado fusionista ha vuelto á asegurar que el Sr. Sagasta tendrá que reunir las actuales Cortes.—PERPEN.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

## Falsos dioses.

En verdad que no se necesitan grandes esfuerzos de imaginación, para reconocer que la era mitológica ha sido la que menos falsos dioses ha producido. Basta su simple lectura para reproducirlos.

La imaginación y la barbarie de aquellos tiempos hacían surgir un dios de cualquier cosa; y aunque fuera la mas estúpida, esa era la de comun adoración.

Y de igual manera que en la inmortal obra de Cervantes se simbolizan actos de la vida humana, para que sirvan de ejemplo á las generaciones, de ese mismo modo se nos muestra la era de la mitología en el libro de la historia: para probarnos la existencia de la idolatría y su variedad y que no nos llamemos á engaño. Que con relación á los tiempos, una era, una época ó un periodo determinado de la historia, no son sino una página mas ó menos corta, escrita en ese gran libro de la humanidad.

Con cuánta razón la civilización moderna señala á aquellos tiempos como los de mayor retroceso, como los mas bárbaros.

Y sin embargo la mitología no ha desaparecido, no ha hecho mas que modificarse: no hay ahora la comun adoración al falso dios, porque al presente se atributa al Dios verdadero general adora-

que deba hacerse en las estaciones, no tendrán estas obligación de admitir más de 75 céntimos de peseta en moneda de cobre.

Tampoco tendrán obligación de admitir billetes del Banco de España, cuyo valor sea mayor que el del pago que haya de realizarse.

Art. 58. Toda reclamación por diferencia ó error en el cambio de moneda, falta de peso ó falsedad de ella, deberá hacerse en el acto, antes de que el interesado se separe del despacho, pues no será atendida la que se presente con posterioridad.

Condiciones de aplicación de las bases de percepción.

Base 1.ª.—Viajeros.

Art. 59. El transporte de los viajeros se efectuará mediante el pago previo del asiento que vá á ocuparse con arreglo á los precios establecidos en la base primera.

Art. 60. Este pago se hace constar por medio de un billete entregado al viajero, en el cual se estampará el punto de salida, el de llegada, la clase del asiento que le corresponde, el precio satisfecho, el número de orden del billete y la fecha y el tren en que han de utilizarse.

Art. 61. Los billetes sirven únicamente para el tren, día y estación en

(4)

en los términos prescritos por la regla anterior, la Empresa la remitirá al Gobernador de la provincia para los efectos á que haya lugar en la vía gubernativa, sin perjuicio de pasarla también al Tribunal competente si diere ocasión á un procedimiento civil ó criminal.

Si del registro practicado no resultase falsa la declaración del remitente, serán de cuenta de la Empresa todos los gastos que se ocasionen para cerrar de nuevo los bultos y dejarlos tal cual se encontraban antes de abrirlos.

Art. 43. No se admitirán las mercancías que estén sujetas al pago de contribuciones, derechos de Aduanas, consumos, etc., sin que les acompañe su correspondiente guía valedera en los plazos de transporte y entrega, á no ser que el remitente garantice á la Compañía, en el Boletín de garantía correspondiente, los daños y perjuicios que puedan resultar de esta circunstancia.

Art. 44. El registro de mercancías es obligatorio, y al tiempo de la entrega se expedirá al remitente un talón-resguardo numerado, extraído de un libro talonario, en que conste:

1.º Fecha de la entrega de la mercancía, y día en que figura en cuentas la expedición.

2.º Nombre, apellido y domicilio del remitente ó consignatario.

3.º Procedencia y destino de la expedición.

4.º Cantidad, clase de los bultos, sus marcas y número y naturaleza y peso de las mercancías, así como el precio y la clase de la tarifa aplicada.

5.º Cantidad cobrada por portes, derechos de registro, sello de recibos, etcétera, si la partida es pagada á la salida ó la que haya de cobrarse á la llegada, figurando en este caso los desembolsos, si fuera gravada con ellos la expedición.

6.º Plazos de transporte.

7.º Indicación del Boletín de garantía si el remitente lo ha firmado.

Art. 45. La presentación del talón resguardo es necesaria á la llegada para poder recoger los bultos de que consta la partida. A falta de él, las hojas de expedición entregadas por la Empresa á los conductores de los trenes harán fé en favor de los dueños que hubiesen perdido su resguardo, siempre que identifiquen la persona.

Art. 46. La Empresa dará aviso al consignatario de la llegada de las mercancías dentro de las veinticuatro horas de la llegada del tren.

Art. 47. La Compañía, después de haber realizado la conducción de mercancías sin dar lugar á reclamaciones de ningún género, tendrá acción, por los gastos de transporte y custodia de las mercancías conservadas en buen estado, contra los consignatarios ó remitentes.

ción; pero en cambio, el número de los falsos dioses ó diosillos se multiplica, y si no tienen la comun veneración, se les distingue por una causa común á todos ellos, cual es la comun inspiración: la soberbia.

Ved, sinó, el dinero. ¿Qué es hoy mas que la poderosa palanca de Arquímedes que todo lo mueve, el becarro de oro que en todos los altares se sacrifica y el dios á quien la generación presente rinde su culto?

Si el verdadero sabio es prudente y callado ¿qué son esos nécios que chillan y se agitan, sino mentidos dioses de la ciencia, que adoración pretenden?

Los que improvisan riquezas y egoístas solo á su bienestar atienden, presentándose luego á la sociedad como vanidosos de poseerlas, ¿qué son sino unos ídolos de sí mismos y de sus propias riquezas?

El que tiene influencias y en vez de utilizarlas en sembrar el bien de sus semejantes, las pone al servicio de malas pasiones que rinde adoración á un dios íncubo y falso?

El periodista ignorante que pretende convertir en dogma sus devaneos ¿no intenta que se rinda culto á su ignorancia?

La prensa ilustrada que reconoce que su misión estriba en difundir la moral y la civilización por doquiera, cuando por ignorancia y por malicia ataca las cosas ó las personas no pretende que se veneren sus concupiscencias ó sus errores?

¿Qué es el calumniador sino el que tributa adoración á la calumnia?

La fábula de la serpiente y la lima ¿no nos muestra los diosillos de la sin razón y la impotencia?

El que levanta una bandera, falto de autoridad y de prestigio, de talento y superioridad, de posición y experiencia, ¿qué es, sino un diosillo ignorante que pretende una insensatez?

Medrados estaríamos si hubiésemos de indicar con ejemplos á tanto falso diosillo como la época actual nos presenta.

Por eso hay que distinguir el avaro del que tiene las riquezas para su bienestar y el del prójimo; al sábio del ignorante; al que con sus influencias hace el bien de sus semejantes y no el instrumento de sus malas pasiones; al periodista ignorante y osado, del ilustrado y prudente; al hombre sincero y verídico, del calumniador; la sin razón y la impotencia, de la justicia y el poder; al que levanta una bandera con autoridad y prestigio, del insensato.

En una palabra: hay que distinguir al Dios verdadero, á quien culto y adoración todos debemos, para repudiar, ya que mejor fuera extinguir, á esos falsos dioses que pretenden hacernos retroceder á los tiempos de la mayor barbarie.

M. G. S.

(Almería.)

## Por teléfono.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba en el que Martínez Campos felicita al Gobierno con motivo del pronto y total desembarque de las fuerzas de la última expedición militar.

El general en jefe añade, hallarse satisfecho de la patria, habiéndose probado con esta guerra, el poderío militar y marítimo de España.

El Sr. Castelar ha declarado en Huesca que morirá fiel á los ideales republicanos, que nunca aceptará jefatura de partido alguno y que no desea ser diputado.

Han embarcado en Cádiz á bordo del «Rabat», con destino á Cuba 450 voluntarios y dos millones de cartuchos.

Es probable que se celebre Consejo de Ministros á petición del de Hacienda, para tratar de la aprobación del concurso de cédulas, y otros expedientes de interés, que debe examinarlos el Consejo.

El juzgado de Bilbao que entiende en el proceso contra los separatistas de aquella capital, pide 50.000 pesetas de fianza para la excarcelación provisional del presidente del círculo Euskaldun, señor Arana.

A los demás detenidos se les exigen sólo 10.000 pesetas.

## Matrimonio en bicicleta

En la población de Unadilla, Nueva-York, se acaba de verificar un casamiento en que todos los que en él tomaron parte iban montados en bicicletas y no se detuvieron ni un momento mientras se verificaba la ceremonia.

La señora Frank Moses se oponía á que su hija de diez y siete años tuviera relaciones con el joven Snow.

Este convidó á su novia para dar un paseo en bicicleta con varios amigos, y una vez en el camino, la propuso se casase con él para terminar con la resistencia de su madre.

Aceptó la joven; uno de los amigos era un ministro, escogieron entre los otros excursionistas los testigos, y el reverendo desde su máquina pronunció las palabras del caso, entrando los jóvenes en la vida matrimonial con una velocidad de diez millas por hora.

## Uva de Almería.

Los Sres. Mancha y Compañía, de Lóndres, nos dicen con fecha 14 lo siguiente:

«Las ventas durante la semana han sido de nuevo poco importantes, habiéndose solo subastado las pequeñas partidas por el «Pizarro» en Liverpool, «Pinzon» de Glasgow, «Sprite» y «Rosario» en Hull y «Salerno» en Lóndres.

Ya van viéndose algunas más «legítimas» y aunque la cantidad no atrae aún á los compradores principales, la competencia es satisfactoria y los precios resultan al nivel próximamente de la semana anterior.

Las «castizas» van llegando cada vez en peor condición y atendida esta circunstancia los precios no señalan tampoco baja alguna.

Las noticias de esta semana procedentes de los Estados Unidos en resumen siguen favorables para los mercados de frutas este otoño: se nota ya animación entre aquellos especuladores fruteros.

Tenemos noticias del «Molina» y «Campeador» para Lóndres, «Mancetría» y «Lido» para Liverpool, «Rydale» para Bristol y «Navigation» para Glasgow.

Cotizamos legítima: según peso del barril en bruto, ordinario á regular 10½ á 14½; idem buena según clase 15½ á 20; castiza: regular á buen tamaño en buena condición 9½ á 17½, y según condición 1½ á 8½.—Mancha y Compañía.

## Sección minera.

**Noticias de Cuevas:**  
En los desagües, continúan sin descanso las operaciones.

Prosiguen, por consiguiente, en el del Artea la profundización del nuevo pozo auxiliar, y la montura de la máquina en el pozo maestro de la mina «Puente de Luchana», y en el de Herrerías la lumbrera sobre la galería que camina en busca de las aguas que inundan las minas, y que alcanza ya próximamente 90 metros.

Para la montura de la gran máquina que ha de colocarse en el pozo «Encarnación», se encuentra ya en aquel punto un hijo político del Sr. D. Alfredo Brandt.

—La nota minera saliente en la última semana, ha sido el mucho mejoramiento del filon que explota la mina «Esperanza» del Jaroso, del cual se hacen buenas y frecuentes tiradas de máquina, habiéndose arrancado un guirre de 13 quintales, que hubo necesidad de hacerlo tras trozos para facilitar su extracción.

Como ya en esta mina, y en el mismo filon, se han notado alteraciones parecidas, no se puede asegurar nada sobre el porvenir de este encuentro, que nos alegraríamos fuese de permanentes beneficiosos resultados.

—Están casi al terminar la retirada á las fundiciones del mineral producido en las minas de Almagra durante la pasada varada y son ya varias las sociedades que los tienen liquidados.

## CORREO LITERARIO.

### El clonw eterno.

I.

Alegre música suena, de gente el circo se llena, y la gentil amazona cruza la menuda arena sobre una jaca trotona.

Chasca la fusta crujiente y aplaude toda la gente, porque al saltar el corcel la amazona sonriente rompe de un aro el papel.

Cerca, cerca del bridón, con un traje bigarrado, en extraña contorsión salta y se revuelve un clonw que lleva el rostro enyesado.

Canta el clonw, y su cantar más que cantar es gemir; y entre confuso grito comienza el clonw á llorar y el público á sonreír.

Que allí, entre joyas y galas y al lado de un seductor, mira el clonw su único amor, un angel de niveas alas que entodara el deshonor.

Y el vulgo que el circo llena, el vulgo, que no razona,

creyendo farsa la pena, aplaude, mientras la arena cruza la jaca trotona.

II.

Cuando el vicio y la maldad saltan, con dolor profundo, lleno de amarga ansiedad pienso que es un circo el mundo y su clonw la humanidad.

M. R. Blanco Belmonte.

## D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

### Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

## GACETILLAS

### Lo de Cuba.

Pocas serán las familias españolas que no tengan en Cuba un pedazo de su corazón.

Se anuncia para el próximo mes el envío de un nuevo cuerpo de ejército, porque el gobierno está decidido á acumular los elementos necesarios para aplastar la insurrección.

Téngase en cuenta que la mayoría de los rebeldes no son cubanos ni españoles; son aventureros de ambas Américas que han elegido Cuba para teatro de sus hazañas.

España lucha hoy contra los perdidos y atrabiliarios de todo aquel vasto continente americano, que hoy hacen el último y desesperado esfuerzo para realizar sus latrocinios en la rica Antilla española.

No conseguirán lo que desean, mientras exista España, pero la nación española ya que no omite sacrificios por su honor y por su integridad, pide un ejemplar castigo para aquellos sanguinarios aventureros.

### Entrega y sorteo.

Hoy se hará la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo y mañana se verificará el sorteo en el salón bajo del Ayuntamiento.

### Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy en la Sección segunda:  
Causa del Juzgado de Vere, seguida contra Manuel Castillo Perez, por hurto.—Abogado, D. Rogelio Perez Garcia; procurador, D. Manuel Orland.

Idem de Parchena, contra Pascual Navarro Checa, por lesiones.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, don Luis Lopez Perez.

### Sesión.

Esta tarde á las tres se celebrará el Ayuntamiento, si asiste suficiente número de concejales.

### Toros en Sevilla.

Hemos recibido varios programas anunciando las corridas de toros que se celebrarán en Sevilla en los días 28 y 29 del actual, con motivo de la feria de San Miguel, lidiándose ganado de Concha Sierra y Adalid y en las que tomarán parte las dos tardes, los célebres espadas Rafael Guerra (Guerrita), Antonio Reyte Jimenez y José Garcia (el Algabeño).

### Notario.

Ha sido nombrado Notario interino de Cuevas, por fallecimiento del que la desempeñaba, el actual Juez Municipal de aquella ciudad D. Tomás Perez Perez.

### Sierra-Alhamilla.

Dícese que en este mes se emprenderán nuevamente los trabajos de explotación del ferro-carril minero de Sierra-Alhamilla por la casa H. Borner, de Lóndres, pero con diferente personal del que antes estuvo á su frente.

### Barracón.

«Cuando vá á quitarse la nunca bien ponderada BARRACA que existe en el Malecón, y que es un adefesio grande? ¿Se pretende acaso convertirla en monumento nacional?»

Decimos esto porque hace tiempo se acordó en el Ayuntamiento que desapareciera por ridicula.

### Inauguración.

Para el día primero del mes próximo se anuncia la inauguración del ferro-carril minero entre Parazuelos y Morata.

### Extravío.

Se ruega á la persona que se hubiese encontrado una cartera con sellos, que se extravió hace varios días, la presente en la portería de la Audiencia ó en esta redacción.

### Más datos.

Ampliando la noticia que anteaer dimos respecto á las causas que obligaron á dejar en observación al vapor *Numanca* hasta que la Superioridad resolviese, debemos consignar que no fué la epidemia variolosa desarrollada en Orán solamente lo que obligó al celoso Director de Sanidad de este puerto, sino también el saber que en dicho punto se ad-

miten á libre plática las procedencias de Tánger, y esto era ya lo bastante para tomar las precauciones debidas.

Al Sr. Lafuente nada tenemos que decir, pues solo merecen elogios su conducta laudable y la actividad que desplega en bien de la salubridad de este puerto; pero si al Superior Consejo, pues no debe pasarse por alto el que viniendo buques de puntos donde se admiten libremente procedencias súcias, no se les aplique la ley en cuanto preceptúa, pues tanto supone venir de punto infestado como de otro cualquiera donde no se tomen precauciones algunas en general.

La salud debe ser antes que todo, pues un descuido, el más leve, pudiera traer fatales consecuencias, y aunque sabemos el perjuicio que ciertas medidas pueden acarrear al comercio, lo primero es la tranquilidad del vecindario y el alejamiento de la epidemia.

### Trata de blancas.

Es escandaloso lo que sucede entre Orán y esta capital con la venta de esas desgraciadas que descendieron al último nivel social, por descaradas celestinas que en nada se fijan más que en satisfacer su propio egoísmo.

No cesa el ir y venir de esas infelices, vendidas ó compradas como cualquier mercancía y esto debiera ser objeto de la atención de las autoridades, pues repugna al alma el hecho de ver á lo más bello de la humanidad traído y llevado como morterete de boticario.

Y si les pagaran luego! Pero el caso es que la mayoría de las veces se ven aquellas infortunadas, esclavas de un contrato y sin percibir un céntimo por la cesión que de ellas hacen infame y antireligiosa.

### Buen viaje.

Ayer en el tren de la tarde salió para Madrid á donde vá en uso de licencia, nuestro estimado amigo el celoso juez de Serbas D. Antonio León Sanchez, acompañado de su señor hijo D. Eduardo.

También marchó para Orjiva en el coche correo de las doce, el distinguido médico de aquella población y querido amigo nuestro, D. Eduardo Lopez Molina.

Deseamos tanto á uno como á otros un feliz viaje.

### Subasta.

El día nueve de Octubre próximo tendrá efecto ante la sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Purchena, la venta en pública subasta de dos fincas rústicas embargadas á Juan Torres Jara, de aquellos vecinos, valoradas en la suma total de 211 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

### A presentarse.

Por el Juzgado de primera instancia de Trinidad (Cuba) se ha publicado un edicto participando haber muerto en aquella ciudad el rico propietario don Juan Vicente Roda, natural de Berja (Almería) y convocando á los que se consideren con derecho á su herencia, para que dentro del término de 30 días se presenten en la Sala Audiencia de aquellas oficinas á hacer uso de los referidos derechos.

Como en los tiempos bíblicos. Dicen de Tánger que el primer día que aquellos naturales se apercibieron de la presencia del cólera, una cofradía de negros recorrió las calles en procesión, precedidos de música, llevando dos buyes adornados con seda brocada, para invocar la protección de Aíah.

Ambos buyes fueron sacrificados ante la tumba del patrón de Tánger.

A la comitiva seguían varias negras que echaban leche en el suelo, con objeto de ahuyentar á los espíritus malignos.

Sin medicina y con esto que prueba santo homenaje, ya está el cólera dispuesto á marcharse de viaje.

### Señoritas toreras.

Parece que al enterarse de la próxima llegada á Vera de las señoritas toreras, diestras *fin du siècle*, se ha pensado por varios de esta capital contratarlas para que den una corrida en nuestro circo taurino.

Ignoramos lo que habrá de cierto en esto, pero de realizarse creemos que no faltaría público.

Porque será en mi sentir, gracioso ver las toreras en la plaza sandungueras sus redondeces lucir.

### Servicios de la Guardia civil.

Por los guardias segundos Rafael Martínez Bermudez y Rafael Pascual Guirado, del puesto de Cuevas, ha sido capturado el vecino de aquella ciudad y residente en la Diputación de Guazamara, Miguel Garcia Garcia, por haber causado varias heridas á Angel Perez Guevara.

—Por el cabo Pedro Navarro Molina y guardia segundo Antonio Garcia Caparrós, del mismo punto, han sido detenidos los castellanos nuevos María Santiago Fernandez, Fermina Gonzalez Obejero y María Dolores Fernandez, por haber hurtado 20 pesetas á una mujer en Huerca-Overa.

—Por los guardias segundos Antonio

Rodriguez Garcia y Manuel Castro Gámez del puesto de Turre, ha sido capturado el joven Juan Crespo Perez, que se hallaba reclamado por el Sr. Alcalde de dicho pueblo.

—También ha sido detenido en Almazora, por los guardias de aquel puesto Antonio Requena Perez y Rafael Cintas Cintas, el paisano Agustín Jimenez (a) Peña, vecino de Cantoria, presunto autor de una herida grave causada á un niño de ocho años.

### Fajas medicinales.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores un anuncio de la acreditada confeccionadora de fajas medicinales D.ª Juana Navarro Aguilar, que ha recibido un nuevo surtido de los objetos á cuya venta se dedica.

Recomendamos su lectura á nuestros abonados.

### Ley de caza.

Se ha recibido en este gobierno civil una real orden de Gobernación, recordando que se haga cumplir con todo vigor por la benemérita la ley de caza en lo que se refiere á licencias, así como en la persecución de toda clase de delitos en la práctica de ella por los medios prohibidos como son balistas, liga, hurón, etc.

### Ascenso.

Ha sido ascendido á sargento y destinado á la Comandancia de Huelva, el cabo de la Guardia civil comandante del puesto de Illar, en esta provincia, D. José Noguera Garcia.

Damos á este la enhorabuena.

### Se marchó.

Hoy ha entrado el Otoño. El verano ya se ha marchado, no habiendo quedado con ganas de enviarnos calor, porque este año se ha sentido como ningún otro.

No nos llegamos á ahogar, por un milagro ejemplar de esos que son superiores, más no hay que cantar, lectores, que... aún queda por desollar.

### Asuntos militares.

Según parece, el ministro de la Guerra piensa ascender á oficiales á los sargentos en activo, con destino á Cuba, dejando en su casa á los oficiales de la escuela de reserva gratuita que lo han escitado con arreglo á la vigente ley de presupuestos, que á ello les dá derecho; que han sido examinados y declarados aptos, y que se encuentran dentro de las prescripciones establecidas.

Creemos que de realizarse este proyecto, será de muerte la herida que recibirán los oficiales gratuitos, de que tan bien cuenta la patria en sus exclarecidas hojas de servicios.

### Pérdida.

La de una cachorra de caza, color cañela oscura, con manchas color café atendi por «Ligera» muy fina y de 5 á 6 meses. En la plaza de Flores (Panadería) gratificarán bien á quien la presente ó diga donde se encuentra.

### Mobiliario.

Se desea uno en buen uso para matrimonio sin hijos. Hernán Cortés 9, obrador de platería, darán razón.

### Matadero público.

Reses sacrificadas en el día de ayer: Diez y ocho cabras y un carnero con un peso de 239 kilos y cuatro novillos con 511 id.

### Emulsión Scott.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

### (Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña etcetera, etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la Emulsión Scott, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarse; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo de 1888.—Profr. Dr. Bartolomé Robert.

### CASOS Y COSAS

Entre ama y criada:

—Gertrudis, ¿ha venido alguien durante mi ausencia?

—Sí, señora: Manolito.

—¿Manolito? ¿No le conozco?

—Lo sé, señora. Es por mi por quien ha venido.

—¿Es que yo soy la hija, caballero?

—Una madre y una hija muy parecidas asisten á un baile.

Acércaase á una de ellas un sujeto y la dice:

Se conserva usted admirablemente y esta usted casi tan joven como su hija.

—¿Es que yo soy la hija, caballero?

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 22.—Domingo XVI después de Pentecostés. Los Dolores gloriosos de la Sma. Virgen María. Santos Mauricio y cnpa. mrs., patrón de Manresa, Digna, Emerita é Iraida, vgs. y mrs. y Saturnino ob., Emerano, ob. y mrs.

Cultos.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 16 después de Pentecostés y 4.ª de Septiembre y de la festividad de los Siete Dolores de la Virgen María con rito doble mayor (en la Catedral se solemniza de segunda clase color blanco).

Catedral: A las 9 prima tercia, misa mayor con Stabat Mater, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Sagrario: Solemne tríduo en honor del Santísimo Sacramento y para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice, con motivo de las fiestas que se preparaban en Roma para el 20 de este mes. Por la mañana a las 7 y media exposición de S. D. M. quedando expuesto todo el día. Misa y comunión general. Por la tarde a las 5 estación cantada, rosario, letanía, lectura del mensaje de los Prelados y Encíclica de Pío IX sobre la ocupación de Roma, letanía de rogativa y reserva.

Santo Domingo: A las 8 misa mayor. Por la tarde a las 4 y media ejercicios con S. D. M. M.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital a las 6 y media en la Purísima y Encarnación, a las 7 en las demás comunidades religiosas. Mayor a las 8 y media en todas las iglesias. Ejercicios de la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga en Santiago. Por la tarde a las 5 y media ejercicios en la Purísima, Hospital y Siervas de María. A la oración rosario.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores en San Sebastián.

Juzgado municipal.

Día 20.

NACIMIENTOS.

Francisca Navarro Medina.

DEFUNCIONES.

Francisca Vela Asturias, Antonio Sanchez Burgos, José Lopez Lopez y Francisca Martín Góngora.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 18 a las dos de la tarde hasta igual hora del 19.

ENTRADOS.

Vapor «Gomorra», de 348 tns., con plomo de Mazarrón.

Id. «Nuevo Valencia», de 1011 tns. con carga general y 20 pasajeros de Málaga.

Id. «Portuguese Prince», de 1412 tns., con carga general de Málaga.

Id. «Itálica», de 1070 tns., con mercancías y 6 pasajeros de Cartagena.

Id. «Amethis», de 600 tns., con carga general de Valencia.

Id. «Numancia», de 560 tns., con efectos y 105 pasajeros de Orán.

Balandra «Juanita», de 90 tns., con dinamita de Garrucha.

Polacra golfa «María», de 98 tns., con lastre de Barcelona.

DESPACHADOS.

Vapor «Forsete», de 318 tns., con uva para Bristol.

Id. «Nuevo Valencia», de 1011 tns., con carga general para Cartagena.

Id. «Itálica», de 1070 tns., con id. para Málaga.

Id. «Portuguese Prince», de 1412 tns., con uva para New-York.

Balandra «San José», de 41 tns., con su mismo cargo para Alicante y escalas.

Compañía de los caminos

DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

(LÍNEA DE LINDRES A ALMERÍA.)

Esta compañía admite proposiciones, hasta el día 25 de los corrientes, para el suministro de uniformes que deben usar los empleados de Estación y trenes, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto, todos los días no feriados, de 11 a 6 de la tarde, en las oficinas del Servicio de Movimiento que tiene la compañía en esta capital, Plaza de la Catedral número 2, a donde pueden dirigirse los interesados para todo lo que se relacione con este asunto.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ERIZ.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pez.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 20, 6'10 t.

Vapor «Molina»: Miguel Carretero Lopez, (castiza) 9'3; Grego-

rio Lopez Guil, [uva imperial] 11'6; Ramon Ayala Ayala, 12; Domingo Gil Abad, 12'6. Antonio Herrada Abad, 12'6; Francisco Garcia Salvador, 13'3; Juan Saez Perez, 14'6; Francisco Garcia Gonzalez, 15'6.

Vapor «Lido»: Miguel Carretero, (castiza), 10'3; Juan Moreno Gimenez, 12'6; José Guil Soriano, 13; Rosa Perez, 13; Antonio Herrada Abad, 13'6; Juan Ginel Ramirez, 13'6; José Herrada León, 14'9; Juan Saez Perez, 15'1, 15'6 y 17'6.

Fraser & Aguirre.

\*\*

Londres 19, 3'55 t.

Vapor «Campeador»: Garcia Abad, 14; Luque, 15; D. Z. E., 18'6; F. Z. E., 20; demás retirados.

Valderrama.

\*\*

Londres 19, 1'40 t.

Vapor «Lido» Liverpool.—Para mis congnaciones por tal vapor, he obtenido los precios siguientes: José Berenguel, 8'9; Emilia Lázaro, 8'6 (castiza); F. M. T., 13'9; P. T. C., 11'6.

«Campeador» Londres, Carnet, 20, 17'6 y 18'.

Carlos Torres.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Fiestas en Vera.

Vera 20, 10'20 m.

Para dar más brillantez a las fiestas que se han de celebrar en esta ciudad, han sido organizadas dos corridas de toros, matando en la primera que se efectuará el día 25, el diestro Antonio Arana (Jarana) y en la segunda que tendrá lugar el día 27 la cuadrilla de señoritas toreras, que han sido contratadas.

Las fiestas prometen gran animación.—El Corresponsal.

Lotería nacional.

Madrid 20, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse en esta Corte, han sido agraciados los siguientes números:

Premio mayor con 120.000 pesetas, el número

20,

en Madrid.

Premio segundo, con 60.000 pesetas, el número

6.472,

en Madrid.

Premio tercero, con 25.000 pesetas, el número

13.150,

en Vitoria.

También han sido agraciados con 3.000 pesetas cada uno, los números

5.066, 13.271, 23.782, 15.132, 16.739

5.996, 11.098, 18.520, 1.700, 6.836,

21.800, 11.885, 17.666, 22.096,

22.487, 21.771, 4.353 y 15.536.

Además corresponden 99 aproximaciones cada una para los 99 números restantes de la centena del premio mayor; 99 id. para los id. del segundo y 99 id. para los id. del tercero; dos id. de 1500 pesetas cada uno para los números anterior y posterior del primer premio; dos id. de 1.300 para los del segundo y dos id. de 1.100 para los del tercero.

Ciudad enlutada.

(A las 11'30 m.)

En la Habana, con motivo de la pérdida del crucero «Barcaiztegui», ha sido enlutada la ciudad, cerrándose los comercios y suspendidas las funciones en los teatros.

El sentimiento que ha causado el suceso ha sido grandísimo.

Muertos.—Cadáver mutilado.

(A las 12 m.)

El total de muertos ha sido de 41, salvándose 141. El contralmirante Sr. Delgado Parejo consiguió alcanzar un bote, pero éste sumergióse, ahogándose aquel.

El cadáver del comandante del crucero fué mutilado por los tiburones.

El «Mortera» con averías.

(A las 12'35 n.)

El vapor mercante «Mortera» que ha sido con el que chocó el crucero «Barcaiztegui», ha sufrido también averías de consideración.

El Sr. Cánovas disculpa al «Mortera» de la catástrofe ocurrida.

Confusión.—Comandante salvado.

(A la 1 t.)

La confusión en el momento de sumergirse el «Barcaiztegui» fué grande.

El segundo comandante salvóse a nado, subiendo al «Mortera». El alférez Sr. Aroca fracturóse una pierna.

De la noche

Luces apagadas.—Causa de la catástrofe.

Madrid 20, 11 m.

Al crucero «Barcaiztegui» se le apagaron las luces, e iba con dirección a Cayo Hueso a perseguir una expedición filibustera.

El abordaje obedeció a no entender el «Mortera» la sirena del «Barcaiztegui» que viraba a estribor, sumergiéndose con una rapidéz pasmosa.

Declaraciones del Sr. Cánovas.

(A las 8'30 n.)

El Sr. Cánovas niega que vaya a hacerse un empréstito. Afirmó que terminara muy pronto la guerra con los insurrectos de Cuba y que si preciso fuera mandaría a aquella isla 50.000 hombres.

Concluyó diciendo que cuando termine la guerra, hará el empréstito anunciado.

Reconocimiento.

(A las 9 n.)

Los buzos han comenzado a hacer el reconocimiento en el sitio donde se sumergió el «Barcaiztegui». Dicen que en el buque existen muchos cadáveres.

Averías.

(A las 9'35 n.)

Las averías que ha sufrido el cañonero «Oquendo», han sido insignificantes.

Bolsa.

4 por 100 interior, 69-25.

4 por 100 exterior, 80-30.

4 por 100 amortizable, 82-40.

Londres a la vista, 29-57.

Paris a la vista, 17-00.

Capilla ardiente.

(A las 10 n.)

La capilla en donde se halla el cadáver del contralmirante señor Delgado Parejo, está concurridísima, siendo visitada por lo principal de la Habana.

El entierro será una grandiosa manifestación de duelo.

Choque de trenes.

(A las 11 n.)

Comunican de Berlín que ha ocurrido un choque entre un tren donde iban muchos soldados y otro de mercancías.

Han resultado ocho muertos y 45 heridos.

Entierro.

(A las 11'40 n.)

El féretro del contralmirante Sr. Diaz Parejo ha estado cubierto de flores, habiéndose mandado 300 coronas.

Lo escoltaron fuerzas del ejército, de la marina y de artillería. Se le hicieron los honores de ordenanza, presidiendo las autoridades.—Perpen.

Restaurador de los cabellos

DE ROSSETER.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color anterior, es la más eficaz de las preparaciones para vivificar y tonificar el cuero cabelludo, dándole brillantez y hermosura.

No mancha la piel ni la ropa; precio 8 pesetas.

Hay además tintura Arroyo, Orizaine, Dr. Ayer, Eau Sallés, Mebrose, y S. A. Allens, etc.

Perfumería inglesa, Príncipe 21.

Este establecimiento estará abierto los domingos y demás días festivos.

MODISTA.

SE HA ESTABLECIDO en esta capital en la calle de la Alameda núm. 39, Eugenia Puga Chafino, profesora en corte procedente de Barcelona, que confecciona toda clase de prendas con arreglo a los últimos figurines.

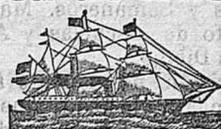
Calces, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y tránsitos.

Antonio Martínez Cazorla,

Pizarro 8, Almería.

VAPORES A LA CARGA.

Línea de Wilson.

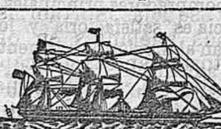


Vapores fruteros directos para HULL.

Servicio regular entre Almería y Hull.

Llegará a este puerto para el de Hull un vapor cada semana, con hueco de 3.000 barriles, saliendo el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Se despacha por su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.

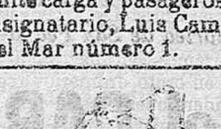


Vapor Manuel Espalio.

Saldrá de este puerto el día 26 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



El magnifico vapor

Grao,

saldrá de este puerto el día 25 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario Luis Campos

Aviso.

Doña Juana Navar<sup>o</sup>, profesora en corsés de vestir, higiénicos con aparatos para los desperfectos del cuerpo, aparatos de todas clases y bragueros, cosa especial y sin molestias.

Paseo del Principe, número 21.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—EL PAUS, ST. DENIS, PARIS.—Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficos bicicletas 1896. Grandes tubos Pneuáticos. Catalogos gratis. 200 Fr.

LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.ª,

es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembolsa a la vista sobre Londres. Hace anticipos contra conocimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martínez Cazorla.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.

CALDERÓN, 20.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Hora de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

VINOS DE CARIÑENA

El mejor vino de mesa conocido hasta el día, se expende en el despacho de D. Manuel Mondina, calle de Granada núm. 20, al mínimo precio de 8 pesetas cada arroba, puesto a domicilio.

Arcos vizcainos.

Se han recibido varias partidas de buena calidad a precios muy reducidos. En la agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, Puerto, informarán.

VELARDE PARA LONDRES Y HAMBURGO.

Llegará el lunes 23. Hueco de 3.000 barriles. Se despacha el mismo día.

SOLÍS

para Liverpool.

Llegará el 23 de con hueco de 3.000 barriles, despachándose el mismo día directo.

Consignatario: Spencer y Roda.

Línea de vapores NORUEGOS.

El vapor SULITJELMA, llegará a este puerto del 20 al 25 del corriente, con hueco de 1.500 a 2.000 barriles para CHRISTIANIA y demás mercados de Noruega.

Con trasbordo a fletes corridos para los de Hamburgo, Copenhague, Gothemburgo, Stockolmo, Bremen, Amsterdam, Amberes y otros puntos del Norte.

Se despacha por los Sres. Ulibarri y Peydro.

MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12.

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.

CLEMENTE LORENZO.

Competidor de P. M. doble.

En uno de los almacenes de la Rambla y frente al Estanco del Puerto, se vende cabolla de clase buena, valenciana, para matanzas y duran tres meses, al precio de 2'50 pesetas en almacén y 3 pesetas puestas en la casa quintal de 46 kilos.

Para más detalles, Agencia de Bautista Martínez hms, Puerto.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateados por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON

Almería.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad, Tiendas 33.—ALMERIA.

## Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

## 2 GLORIETA DE SPEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO

2-Glorieta de San Pedro-2.

## EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado a la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar a la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrece en la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente a la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

## Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Telefono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADEBERDOT JOSÉ

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y cono ceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vistas desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTROYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espereas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tlapaca—Tes— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montora 3, Madrid

**ALMORRANAS GRIETAS** en el AÑO Enfermedades del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr. DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL** DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, hialatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Lo vende el frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Colegio de San Luis Gonzaga, dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamente módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director.

Se dan lecciones a domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.

Importante.

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleiras de Montilla, se expenden a precios muy reducidos en el establecimiento

**LAS ANTILLAS** PRINCIPE 18.—ALMERÍA.

FALTA DE FUERZAS

EL SIERRO BRVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Esportado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no escurece los ojos. Haznos saber qué país os está cuidando. Envíadnos a la Farmacia Brvais, de venta en todas las Farmacias. Teléfono: 40 y 42, R. St-Lazare, París.

**VIZCAINO DENTISTA** Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena Dentaduras a precios económicos.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiepilepticas, antiscrofulosas y antiséptica Una peseta botella. Gran depurativo, únicas en el consumo.—Ventas farmacias y droguerías.

**UNION MARINE** INSURANCE COMPANY, LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE Seguros Marítimos —Y DE— transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital . . . . . Ptas. 32.700.000 Fondo reserva . . . . . 7.500.000 Fondos invertidos . . . . . 16.101.240,

LA UNION MARINE asegura a primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido e depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN. SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

**UNGUENTO ROJO MÉRÉ** CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras • Alcance • Esquinces Agríones Infiltraciones • Derrames articulares Convulsas Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden a todos los animales.

**BLACK MIXTURE MÉRÉ** BALSAMO CICATRIZANTE Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLÉANS (France)

### Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Doña Carmen Aguiar, profesora en la construcción de fajos medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla. Habita calle del Arco número 1 plaza de Carreaga.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el aparato, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS